30/11/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La manipulación de los balances y los conflictos de socios: el ejemplo de Pescanova

En este artículo vamos a aprovechar la sentencia del caso Pescanova de 6 de octubre de 2020 para ver un caso concreto de conductas de manipulación contable que solemos encontrar en los conflictos entre socios. Aunque en este caso se trate de una sentencia **penal**, los hechos son los mismos que podríamos encontrar en un conflicto de socios en el ámbito **mercantil**. Recordemos que la diferencia entre que un conflicto de socios se resuelva ante la jurisdicción penal o la mercantil está en la gravedad de los hechos, la intencionalidad de los autores, o el número de afectados. Muy importante subrayar que cuando el conflicto de socios afecta a una **empresa familiar** y por tanto los socios son familiares, determinadas conductas fueron despenalizadas y, por lo tanto, sólo es posible su persecución en la vía mercantil.

El hecho probado tercero de la sentencia (Pág. 175 y ss. SAN 14/2020, 6 de octubre de 2020), señala de forma concisa la motivación que llevó a las prácticas contables irregulares: la necesidad de presentar una **imagen patrimonial mejor que la real** para seguir obteniendo financiación de los bancos.

Con la finalidad de mejorar la imagen patrimonial de la empresa, Pescanova llevó a cabo las siguientes **siete actuaciones** según la sentencia:

1.- Créditos documentari ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |